



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Creada: Decreto Ejecutivo No. 1664, Registro Oficial No. 663 Noviembre 11 1958.

Dirección: Guayaquil: Campus "Gustavo Galindo V", Km. 30,5 Vía Perimetral, contiguo a la Cda. Santa Cecilia. Telf. 2269269 - 2850341

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CONVOCATORIA DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PROFESOR TITULAR AGREGADO 1 EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS.

El día de hoy, a los veinte del mes de junio del 2016, a las 08H00 en la Sala de Sesiones del Consejo Politécnico de la ESPOL, ubicada en la Edificio del Rectorado del Campus Politécnico Gustavo Galindo de la ciudad de Guayaquil, convocado el Presidente de la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición de la ESCUELA DE POSTGRADOS EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS, ESPAE, y la Delegada de la UATH, de conformidad con lo establecido en el Art. 31 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor Titular de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (4311), se reúnen para abrir los sobres de los postulantes a Profesor e Investigador Titular Agregado 1 para la citada unidad académica.

La finalidad de esta reunión es la de verificación del cumplimiento de los requisitos del concurso, por parte de los aspirantes al cargo, mediante la lista de chequeo correspondiente. Por lo que, una vez abierto los sobres (2) y verificado el cumplimiento de los requisitos de las bases del concurso para el área **ADMINISTRACIÓN**, se certifican los datos ingresados en el siguiente cuadro:

 ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL		
FACULTAD /ESCUELA:		FECHA: 20/06/2016
ESCUELA DE POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN DE ESMPRESAS		
CARRERA:		
ÁREAS DE CONOCIMIENTO:		
ADMINISTRACIÓN		
CARGO:	Titular Agregado 1	DEDICACIÓN: Tiempo Completo
FORMULARIO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS		
DOCUMENTOS (Marque con "SI o NO" en el casillero que corresponda)	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CANDIDATOS	
	ORDEÑANA RODRIGUEZ XAVIER	VILEMA ESCUDERO SEGUNDO FABIÁN
Copia a colores de cédula de ciudadanía o pasaporte	SI	SI
Copia a colores del certificado de votación (En caso de ser ecuatoriano)	SI	SI
Copia colores del título de cuarto nivel (Ph.D. y/o Magister) debidamente registrado de acuerdo a convocatoria	SI	SI
Copia a colores del título de tercer nivel de acuerdo a la convocatoria	SI	SI
Curriculum vitae incluyendo los certificados originales o sus respectivas copias notariadas que acrediten sus méritos académicos	Curriculum Vitae que incluyan los certificados originales o copias debidamente notariadas	SI
		SI



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Creada: Decreto Ejecutivo No. 1664, Registro Oficial No. 663 Noviembre 11 1958.

Dirección: Guayaquil: Campus "Gustavo Galindo V", Km. 30,5 Vía Perimetral, contiguo a la Cdla. Santa Cecilia. Telf. 2269269 - 2850341

académicos y profesionales, y que correspondan al detalle "Título y experiencia mínima" mencionados en la convocatoria	Grado Académico de Ph.D.	SI	NO
	Si el aspirante no posee Ph.D, la maestría debe ser de las 100 mejores Universidades de acuerdo al Ranking de Shanghai por especialidad o ranking general.	N/A	NO
	Record Académico de grado y posgrado(s)	SI	SI
	Experiencia mínima de 3 años como personal académico o de investigación en instituciones de prestigio de acuerdo a la convocatoria	SI	SI
	Al menos 3 obras de relevancia o artículos publicados en revistas indexadas (NO APLICA EN LATINDEX) de acuerdo a la convocatoria, al menos 1 de ellas durante los últimos cinco años.	SI	SI
	Haber alcanzado un mínimo del 75% en la evaluación de desempeño en sus últimos 2 períodos académicos (Solo se aplica para Agregado y Principal)	SI	SI
	Propuesta escrita relacionada con el desarrollo investigativo en el área de interés descrita en la convocatoria.	SI	SI
	Haber realizado ciento ochenta horas de capacitación y actualización profesional de las cuales noventa habrán sido en metodologías de aprendizaje e investigación, y el resto en el área de conocimiento vinculada a sus actividades de docencia o investigación, de acuerdo a la convocatoria (Solo se aplica para Agregado y Principal)	SI	SI
	Haber participado al menos doce meses en uno o más proyectos de	SI	SI



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Creada: Decreto Ejecutivo No. 1664, Registro Oficial No. 663 Noviembre 11 1958.

Dirección: Guayaquil: Campus "Gustavo Galindo V", Km. 30.5 Vía Perimetral, contiguo a la Cda. Santa Cecilia. Telf. 2269269 - 2850341

	investigación de acuerdo a la convocatoria (Solo se aplica para Agregado y Principal)		
	Suficiencia en un idioma diferente al de su lengua materna de acuerdo a la convocatoria (Solo se aplica para Agregado y Principal)	SI	SI
	Copia notariada del carnet de discapacidad emitido por el CONADIS (si tiene capacidades especiales)	N/A	N/A
	Certificado del Ministerio de Relaciones Laborales de no tener impedimento para ejercer cargo público	SI	SI
Requisitos Específicos			
	Contar con Título de Doctor (Ph.D.) en Administración, Economía, Finanzas o en áreas afines	SI	NO
	Contar con al menos dos artículos en revistas académicas indexadas ISI o SCOPUS	SI	NO
	Haber presentado dos ponencias en conferencias internacionales	SI	SI
	Haber ganados fondos concursables de una agencia internacional para el financiamiento de al menos un proyecto de investigación	SI	NO
	Acreditar Formación y experiencia en metodologías de enseñanza centradas en el participante	SI	NO
	Cumple para calificar méritos y oposición (SI / NO)	SI	NO
Observaciones:			
Candidato: ORDEÑANA RODRIGUEZ XAVIER			
1.- Para el cumplimiento del requisito de suficiencia de idiomas, el Record Académico del doctorado certifica todos los estudios se realizaron en idioma inglés.			
Candidato: VILEMA ESCUDERO SEGUNDO FABIÁN			
1.- El aspirante no cumple los requisitos para calificar méritos y oposición debido a que no posee PH.D., y su maestría no está en el top 100 en los rankings Shanghai, THE, ni QS.			
2.- Para el cumplimiento del requisito de suficiencia de idiomas, acredita conocimiento idioma francés con dos certificados de la alianza francesa			

Dado en la ciudad de Guayaquil, a los veinte (20) días de junio del año 2016.

Por la Comisión,

Dra. Maria Lasio Morello
PRESIDENTE

Ing. Ketty Cobos Santana
SECRETARIO